La Revista de la Universidad de México, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), la Red Universitaria de Cambio Climático (REDUCC), la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), UNIVERSUM y el Aula







BASES

Vigencia de la convocatoria: del 24 de mayo al 23 de julio de 2021 a las 23:59 horas de la Ciudad de México.

1 Podrán postularse los equipos que:

- a. Estén formados por un mínimo de tres y un máximo de cinco
- b. Tengan entre 18 y 30 años de edad al cierre de esta convocatoria
- Tengan una idea que proponer y desarrollar en el Climatón 2021
- d. Tengan disponibilidad del 2 de agosto al 10 de septiembre de 2021 para las actividades del Climatón.

2 Registro de postulaciones:

Envía al correo electrónico climaton@revistadelauniversidad.mx:

- a. Nombre completo y edades de los participantes. Ocupación o estudios de cada uno.
- b. Una cuartilla con la idea general de su proyecto.

3 Criterios de selección:

- a. Se seleccionarán los proyectos que aborden de manera clara la problemática del cambio climático y las posibles acciones para ayudar a nuestro planeta.
- b. Se tomará en cuenta la conformación multidisciplinaria y diversa de
- c. Se considerarán las ideas innovadoras que propongan soluciones al cambio climático.
- d. En concordancia con el enfoque moderno de la acción climática, se busca que todas las propuestas tengan un componente de adaptación y mitigación. Los proyectos deben impulsar un territorio y una sociedad más resiliente y preparada para enfrentar el cambio climático; una sociedad que contribuya a evitar un escalamiento de sus efectos capturando o eliminando emisiones de gases de efecto invernadero.

4 Términos y condiciones:

- a) Se recibirán las postulaciones desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 23 de julio de 2021 a las 23:59 horas de la Ciudad de México
- b) El registro se hará por equipos
- c) El Climatón UNAM 2021 es de cupo limitado
- d) El comité organizador* del evento se hará cargo de la selección de los equipos participantes y su dictaminación será inapelable
- e) El comité organizador no se compromete a mantener comunicación con ninguno de los postulantes no seleccionados
- f) Debido a la naturaleza de selección, se realizarán los encuentros de manera virtual vía zoom. Es necesario que los participantes cuenten

con conexión a internet para poder participar de estas sesiones

CONCIENCIA Y ACCIÓN

g) Durante el proceso de selección, las sesiones deberán ser grabadas para transparentar los procesos, por lo que la participación a esta convocatoria implica una autorización de los participantes a la grabación. (Estos materiales podrán hacerse públicos en caso de que haya alguna solicitud de transparencia)

Aviso de privacidad

-Los postulantes seleccionados serán notificados directamente por correo electrónico y el listado con sus nombres se publicará en la página web www.climaton.unam.mx y en las redes sociales de la Revista de la Universidad de México a partir del 2 de agosto de 2021.

-Toda información proporcionada por los postulantes será de carácter confidencial y para uso exclusivo de la Revista de la Universidad de México, con el compromiso de velar por la protección de la autoría e información que el postulante entregue. Al término del proceso de selección, las postulaciones no seleccionadas serán eliminadas de los archivos de la Revista de la Universidad de México.

-Los equipos finalistas tendrán que comprobar sus edades con una identificación oficial, misma que será borrada una vez terminado el evento.

6. Premios:

Primer lugar: \$17,000; Segundo lugar: \$12,000; Tercer lugar: \$7,000; Premio por votación de los participantes: \$3,000

*El comité organizador (o convocante) está conformado por delegados de la Revista de la Universidad de México, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), la Red Universitaria de Cambio Climático (REDUCC), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), la Dirección General Atención a la Comunidad (DGACO), la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), UNIVERSUM y el Aula del Futuro del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

*Para más información sobre el evento, consulta el sitio http://www.climaton.unam.mx

Para leer la convocatoria completa y el detalle del evento, consulta

Para esclarecer dudas, escribe a climaton@revistadelauniversidad.mx

































